

Familia profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área profesional: Albañilería y acabados



FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(EOCB0211) PAVIMENTOS Y ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN (RD 615/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Ejecutar y organizar la puesta en obra de pavimentos y otros elementos de urbanización, como encintados, pavimentos discontinuos adoquinados y embaldosados, soleras y pavimentos de hormigón, muretes y mobiliario urbano, y elementos de pocería y redes de servicios -arquetas, pozos, drenajes perimetrales y otros-, y en su caso organizar los trabajos a su equipo de operarios, siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud y de calidad, y colaborando en el control de riesgos en su área profesional.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:	
	EOC586_2: PAVIMENTOS Y ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN. (RD 1548/2011, de 31 de octubre)	UC0869_1	Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.		
		UC1321_1	Pavimentar con hormigón impreso y adoquinados.		
		UC1929_2	Ejecutar pavimentos de urbanización.	 7240.1051 Pavimentadores con adoquines. 7199.1076 Poceros en redes de saneamiento. 	
2		UC1930_2	Ejecutar elementos complementarios de pavimentos de urbanización.	Albañil de urbanización.Pavimentador con baldosas y losas.	
		UC1931_2	Tender tubos de saneamiento y construir registros y cámaras.	 Pavimentador a base de hormigón. Jefe de equipo de albañiles de urbanización. 	
		UC1932_2	Organizar trabajos de albañilería de urbanización.		
		UC1360_2	Controlar a nivel básico riesgos en construcción.		

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				
H. Q	Módulos certificado	Н. СР	Unidades formativas	Horas
30	MF0869_1: Pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	30		30
			UF0302: Proceso y preparación de equipos y medios en trabajos de albañilería.	40
120	MF1321_1: Pavimentos de hormigón impreso y adoquinados.	120	UF1056: Ejecución de bordes de confinamiento y adoquinados.	50
			UF1057: Ejecución de pavimentos de hormigón impreso.	30
90	MF1929_2: Pavimentos de urbanización.	50		50
120	MF1930_2: Mobiliario y elementos complementarios de pavimentos en urbanización.	40		40
60	MF1931_2: Albañilería en instalaciones de saneamiento y redes de servicios.	50		50
30	MF1932_2: Organización de trabajos de albañilería de urbanización.	60		60
60	MF1360_2: Prevención básica de riesgos laborales en construcción.	60		60
	MP0485: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80		
510	Duración horas totales certificado de profesionalidad	490	Duración horas módulos formativos	410

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		A constitution of the cons	Experiencia Profesional requerida	
		Acreditación requerida	Con acreditación	Sin acreditación
MF0869_1		 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 de las áreas profesionales de Estructuras, Albañilería y acabados y de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1321_1		 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1929_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1930_2		 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1931_2		 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1932_2		 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años

		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
CRITERIOS DE ACCESO			Experiencia Profesional requerida	
		Acreditación requerida	Con acreditación	Sin acreditación
MF1360_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	 Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Técnico Superior de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. Certificados de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. 	1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL

Espacio Formativo	Superficie m² 15 Alumnos	Superficie m² 25 Alumnos
Aula de EOC	35	50
Taller de pavimentos y albañilería de urbanización	150	200
Terreno para prácticas de pavimentos y albañilería de urbanización	200	300
Taller de técnicas de seguridad y salud en el sector de la construcción	135	175

Certificado de profesionalidad que deroga